

de las obras que se abo en la calle Doal, se autoriza que e clase de vehiculo e la calle General de ir a la de Calvo dirección, puedan calle General Fran- contrar por la de Fa- oy establecida, que ia en tal sentido as referidas obras.

d. un servicio

ÓVIL, econó-

siete plazas?

el 2097

General Franco, 44

rotonda de dicha

PERMANENTE

afés

cano

pa a su distinguido

LLA FRESCA

Latorre, 8 y 1

lquila

para garage o bodega

número 11.

Sánchez Mira, 14.

Mezquita», su

clientela, que

cs de las casas

nyass y Compa-

con sólo un au-

de factura.

en el estable-

setas la botella

setas la media

setas la botella

setas la botella

setas la media

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Table with subscription rates: EN JEREZ: Un mes 3'00, Un mes adelantado 3'50, Un año adelantado 36'00, Un año 40'00; FUERA DE JEREZ: Un mes adelantado 3'50, Un año 40'00. Extranjero, año, 80'00

Año II - Número 468 - Jueves 30 de Septiembre de 1937

San Pablo, 5 Jerez de la Frontera Teléfono 2008

ayer

... el Ejército del Norte prosiguió su triunfal avance sobre Asturias, lle- gando hasta cerca de los lagos de Covadonga

... pasó para Ronda el Bajá de Larache, con su séquito, obsequiándole con un té moruno el Interventor militar de aquella zona señor García

Figueras.

... fueron acordados los actos a celebrar con motivo de la «Fiesta Nacional del Caudillo».

LABORANDO

La España femenina está en plena actividad. Está en su elemento como el pez en el agua o el pájaro en el aire. La verdadera, la auténtica mujer española, no ha tenido nunca mejor ambiente que el de su casa el del hogar santificado por las virtudes de una raza creyente; en el cual bajo el signo de la Cruz y el santo nombre de Dios iban naciendo al calor de una madre buena los hijos a los que ella inculcaba las virtudes transmitidas de generación en generación.

Y en este hogar español rancio la mujer tenía por primordial deber laborar con su aguja en las labores propias de su sexo. Coser para su familia y ejecutar labores; exquisitas prendas orgullo del arte español, que los siglos nos legaron en esas tapicerías primorosas, producto del trabajo minucioso; en esos encajes cuyas blondas admirables velaban el rostro recatado de las españolas o pasaban a ser el adorno delicado de las casas del señor.

Las grandes mujeres de la Historia patria nos han dejado muestras de su femenina actividad; al mismo tiempo que ponían sus talentos en el servicio de Dios y de España. Santa Teresa de Jesús, la gran santa carmelita cuya inteligencia sin par es la admiración del mundo, nos ha dejado con sus escritos, labores ingenuas salidas de sus benditas manos. En el último Congreso Eucarístico de Toledo pudimos admirar unos corporales bordados por ella. La Reina Católica, la sin par Isabel de Castilla, sobre la cual pesaba la dirección de la reoquista, y los graves problemas del descubrimiento de América, no sólo cabalgaba al frente de su ejército por los campos y ciudades de Andalucía; también, aún le quedaba lugar, para laborar con sus damas en los ratos libres para desahogar. Huyendo de la ociosidad, que en aquella inteligencia procer hubiera sido descanso bien ganado, bordaba ornamentos con riego arte y primor para dotar de ellos a las iglesias de las ciudades recién conquistadas y que hoy se admiran en la Catedral de Granada.

En los tiempos modernos, la mujer española, siempre al servicio de la Patria en sus femeninos menesteres, ha laborado sin restricciones. Y así, en la campaña de África del pasado siglo, escuchamos el relato de nuestras abuelas emocionadas, ante el reseruo de los días dedicados a confeccionar hilas para los heridos. Hilo a hilo, formaban montoncitos sujetos con lazos, hacendose en verdaderas montañas para los hospitales de sangre. Estas hilas, salidas de finas manos de mujer, restañaban heridas y coagulaban sangre generosa vertida por España.

Hoy ya la moderna terapéutica no requiere hilas. Pero la guerra en los frentes parapeados, en las ingentes montañas de mil, dos mil y tres mil metros reclaman prendas de abrigo para los soldados que en las heladas cumbres han de sufrir los rigores del duro invierno. ¿Y quién mejor que la mujer española puede acudir con el trabajo de sus manos a remediar tan urgente necesidad?

Las largas agujas no se dan punto de reposo. Deberían hacerse apuestas—sistémicas—para ver quién bate el record de la actividad en el número de puntos; tantos cientos tantos miles por chaleco. Y la que crea que trabaja poco, propositio firme de mil hilos, y así tendrá su útil prenda terminada en seguida.

Porque... señoras señoritas, muchachas laboriosas competidoras de las fábricas de punto, el frío no admite demoras. Cien mil chalecos dicen haber confeccionado las muchachas de Acción Católica de Granada. A ver si entre todas las que en Jerez trabajan haciendo prendas llegan a veintidós mil. ¿Podría caberles mayor honor al emplear nuestro tiempo en obra más bella?

La España femenina está en plena actividad. Como las abejas de una colmena labora para el invierno. La mujer en el recinto de su hogar español, como antaño, bajo el signo de la Cruz y el santo nombre de Dios y la Patria en el corazón y en los labios reza y va laborando chalecos para los soldaditos del frente.

CARMEN C. DE ANGIULO.

Jerez y Septiembre. El Año Triunfal.

Alrededor del Ateneo Jerezano

El fondo de buena orientación que ha habido siempre en el Ateneo, guardado celosamente por un núcleo de hombres de formación seria, aun mismo en los peores momentos de la pacientemente pasada época, es cosa que como dice su nuevo presidente es digna de mención y de recuerdo inteligente.

Y decimos de recuerdo inteligente, porque no ha de ser el recordar algo, pasado ya, sino algo que vive aún y que puede ser útil en su conservación. En este recuerdo han de ir unidos algunos nombres, que son para el Ateneo Jerezano y mismo para Jerez, felices a la memoria, por su obra, su actuación o los intentos dignos de recordarse que hubieron de hacer en el orden intelectual, moral o social.

Dejando la época de su fundación, en la que ya estuvieron presentes como los primeros, los que ahora he de mencionar, en esta última tan difícil por tantos motivos, en la brecha estaban estos dos nombres: Tomás García Figueras y Angel Antón Rico.

Con ellos también estaban otros. Pero la dirección, entonces tan difícil y ardua, fué en sus manos algo humano que procuró en todo momento iniciar, comprender y suavizar, en lo posible, las ásperas horas, agrias y duras, de aquella época de revueltas e indisciplina.

El Ateneo Jerezano intentó ser lo que no logró alcanzar en todo su desarrollo, quizás por la política revulsiva que en todo se mezclaba, pero no dejó de intentar.

En su «Revista», resuscitada por García Figueras, logró en parte, no en todo tampoco, hacer vivir un fondo jerezano útil para el estudio, y si no se logró más, fué únicamente por falta de los medios y más aún quizás toda la colaboración que merecía el intento.

En cuanto a la obra para los niños, que todos los años se llevaba a cabo, si García Figueras logró mantenerla, no fué menor el milagro cuando ya todo estaba desquiciado, el que llevó a efecto su sucesor don Angel Antón.

Este último sostenía magníficamente un fuego sagrado en el Ateneo, mantuvo en pie aquella institución no se sabe en qué medios, ni por qué milagro, el con qué medios, ni por qué milagro, el caso es que la Fiesta de los Reyes Ma-

con un justo concepto del problema social y de lo que puede ser y debe ser una entidad como este Ateneo y contando con las posibilidades de que dispone, le cabe el honor de haberle sumado de lleno al glorioso Movimiento, llevando a sus filas y poniendo a su disposición esta arma eficaz y necesaria en los pueblos, como es toda representación de cultura y todo medio de propagarla.

La misión social del Ateneo ha sido importante y de gran interés, aunque haya pasado desapercibida para muchos. Las clases de idiomas, la biblioteca, las excursiones, las exposiciones, la Revista, las conferencias, ha sido un trabajo interesante de divulgación, un esfuerzo magnífico.

La Fiesta del día de los Reyes Magos, un acto especialmente de fondo social, de gran alcance. Y como todo el esfuerzo realizado ha sido hacia cosas que necesitan cultura, ofreciéndoles ésta gratuitamente o con la mayor economía, la labor social del Ateneo es digna de tenerse en cuenta.

Don Angel Antón, espíritu joven, moderno, trae a la Falange esta fuerza con gesto claro. Supo conservar íntegros los medios del Ateneo, y llevarlo a buen puerto. En días difíciles logró salvar del naufragio una entidad que por su especial tendencia cultural, había de ser ambicionada y había de sufrir los embates para obtener en ella predominio, de todas las fuerzas entonces en juego.

Y García Figueras y Antón, son estos dos valores, que en aquella época de dificultades morales y sociales, de abandono y de disciplina, lograron conservar este rincón de buena intención, salvándole en parte, echándole al fin en brazos que amorosamente sabrán continuar su tradición en lo justo y en lo bueno, dentro de este pedestal tan sencillo y tan cristiano: de Patria, Pan y Justicia.

Y para hacer Patria, en todo el sentido de unidad de destino y amplitud que le presta la Falange a este valor, y conseguir llevar en la parte que le corresponde, en divulgación justa el verdadero valor de lo que representa la idea de Pan y de lo que debe ser y es la justicia en lo social y humano, es decir en su máxima extensión espiritual y tangible, es un arma magnífica este Ateneo.

ALFONSO PATRÓN

COMANDANCIA MILITAR

En esta Comandancia se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño, cinco déimos del próximo sorteo de la Lotería Sevillana, encontrados en la vía pública por el soldado del Depósito de Recría y Doma, Francisco Rubiales Chaballo, quien se lo entregó a su capitán, demostrando con ello un rasgo de honradez por cuyo motivo me complazco en hacerlo público para conocimiento de su propietario y satisfacción del interesado. Jerez de la Frontera 29 de Septiembre de 1937. Segundo Año Triunfal. Publíquese: El comandante militar Salvador de Arizón.

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes: Licenciado don Eduardo Ballesteros, plaza de San Juan, 15. Licenciado don Luis de Sola, Marqués de Mocheles, 22. Licenciado don Antonio Núñez Curvarrio, Sol. 24.

La hucha y el emblema de «Auxilio Social» en la vanguardia de nuestra guerra

Leemos en el diario «Unidad» el siguiente artículo:

Huchas en los parapetos

«No podía uno esperar al hacer el camino por entre las barricaetas del asedio y los escombros de todos los días, encontrarse ahora en primera línea de vanguardia, con este comedero agradable y simpático: de hogar de clase media.

Sobre el aparador—aquí hay hasta aparadores—una hucha de «Auxilio Social». Extrañado pregunto: ¿Cómo tienen ustedes esa hucha?

—Pues verá. El otro día en Oviedo pasamos junto a unos comederos y nos formamos el firme propósito de contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a esa gran obra.

Tomo en peso la hucha, que sólo lleva tres días en el parapeto. Está casi llena.

Es muy sencillo, me dice el capitán. Cuando algún oficial solicita permiso para pasar algunas horas en Oviedo, le pongo una multa de una peseta; y tomamos una copa después de comer, multa de un real o dos, según la calidad. Si se toma liberdades con el lenguaje, multas también. Y luego las aportaciones necesarias de «laquinos» y «violetantes».

No necesita comentarios este gesto de hombres que, ni aún en la dura vida del peligro constante, se olvidan de los necesitados. Así son los soldados de España. Y así comprenden y sienten la labor de la Falange.

La orden declarando Fiesta Nacional del Caudillo el día 1 de Octubre

El «Boletín del Estado» publica la siguiente orden de la Presidencia de la Junta Técnica:

«Estableciendo la Fiesta Nacional del Caudillo, que se celebrará anualmente el 1 de Octubre, para conmemorar la fecha en que fué proclamado Jefe del Estado español don Francisco Franco Bahamonde. Por todas las autoridades se adoptarán las medidas necesarias para el cumplimiento de esta orden. Asimismo las referidas autoridades cuidarán de armonizar y dar facilidades necesarias para la mejor ejecución de cuantas iniciativas se presenten por parte de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y demás elementos oficiales y particulares para conmemorar tan señalada fecha.»

Colegio de San Juan Bautista

(MARIANISTAS)

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS

Las clases de Segunda Enseñanza empezarán el lunes 4 de Octubre

La «Fiesta Nacional del Caudillo»

Los actos a celebrar en esta ciudad

Declarado el día de mañana «Fiesta Nacional del Caudillo», S. E. el Generalísimo Franco, se celebrarán en nuestra ciudad los siguientes actos:

Diana por la Banda Municipal, que recorrerá las principales calles.

A las once. Te Deum en la Santa e I. Colegial con asistencia de las autoridades y acto continuo visita a los Hospitales Militares.

A las doce y media colocación de una corona en la Cruz de los Caldos que se eleva en la alameda de Fortán de Torres.

A las cinco de la tarde será solocada la primera piedra del Grupo Escolar «Franco» en la antigua ex-

planada de San Teimo, hoy Plaza del Santísimo Cristo de la Expiración.

Se distribuirán dos mil kilogramos de pan entre los pobres.

Serán obsequiados los niños de las Escuelas Nacionales.

Serán instaladas mesas con listas de firmas, en honor del Caudillo, en los lugares céntricos de la población.

Tanto la víspera como el día de la «Fiesta Nacional del Caudillo», lucirá el alumbrado extraordinario de las calles céntricas de la población.

Se invita al vecindario para que coloque colgaduras con motivo de la fiesta que se celebra.

Sindicato Vinícola Provincial

C. N. S.

Declarado festivo el día de mañana, 1.º de Octubre, «FIESTA DEL CAUDILLO», se ordena a las Casas afectas a este Sindicato paguen a sus obreros el jornal de dicho día, sin que deban desquitarlo en horas extraordinarias en días sucesivos.

LA DELEGACION.

SECCION OFICIAL

Alcaldía de esta ciudad

DECLARACIONES DE

EXISTENCIAS DE

ARTICULOS DE CONSUMO

En cumplimiento a lo dispuesto por la Circular de la Junta Central de Abastos de la Segunda División, inserta en el Bando del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia, que aparece en el «Boletín Oficial» núm. 204 correspondiente al 31 de Agosto pasado, todos los tenedores, almacenistas, expendedores, detallistas, etc., de comestibles, vinos, aguardientes, carbon, ganados, cereales y piensos, deberán presentar en esta Alcaldía, antes del día 5 del mes próximo, y en lo sucesivo mensualmente dentro de los cinco primeros días, declaración jurada de las existencias que posean de los mismos (declaración que es independiente de aquellas otras que hayan de presentarse en virtud de otras disposiciones.)

La falta de presentación de estas declaraciones, o de exactitud en los datos que se consignen, será severamente sancionada.

Los impresos podrán recogerse en el Negociado de Subsistencias de la Secretaría Municipal.

Jerez de la Frontera 25 de Septiembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

Juan J. del Junco.

Asociación Jerezana de Caridad

La decidida cooperación del vecindario jerezano a nuestra obra nos alienta en el trabajo y estimula nuestras iniciativas para acudir al socorro de los necesitados.

Llevemos el optimismo a todos los espíritus cuidando en primer término de que todos tengan cubiertas sus necesidades más apremiantes.

Recuerdos de un ex prisionero

Seis meses bajo el poder de los rojo-separatistas

I

Los primeros zarpezos

Elorrio es una bella población situada en uno de los más amplios valles de Vizcaya separada de la colindante provincia de Guipúzcoa por una serie de montañas en forma de anfiteatro, las que es necesario escalar por dos carreteras que trepan por ambos lados de la mole coronada por el pico llamado de Inchorta, para penetrar por los puertos de Pagatza y Campanzar y descender por la vertiente opuesta, por aquél a Vergara, por éste a Mondragón. Flaquean además el valle otras montes de mayor cota, los llamados Udala y Amboto, todos ellos se van aproximando entre sí hacia el S. O. dejando el espacio suficiente para el paso de la carretera, que después de reunirse dentro del mismo pueblo las que descienden de Guipúzcoa, va a parar a Durango a los 10 kilómetros. Se comprende fácilmente que Elorrio tenía que ser por su situación y por su magnífico caserío, uno de los lugares de más importancia estratégica y en efecto, apenas iniciado el movimiento, empezaron a llegar algunas fuerzas desperdigadas enviadas desde Bilbao para ir tomando posesión del pueblo.

Estas fuerzas que al principio estaban constituidas por algunos individuos de poco recomendable aspecto, armados con escopetas de caza requisadas a los vecinos, fueron creciendo en número y calidad en cuanto pescaron el sueldo de 10 pesetas diarias con que pagaba sus servicios el gobierno provincial. Pero al poco tiempo se aprobó en las Cortes marxistas el famoso Estatuto tan deseado, se constituyó el gobierno del minúsculo estado Euzkadi y se organizó la defensa del territorio, creando se las fuerzas necesarias, divididas en Milicianos y Mendigotzales; los primeros constituidos por todos los rojos C. N. T., U. H. P., etc., y los segundos por los bizkaitarras o separatistas. Aunque éstos parecían que respetarían las creencias religiosas de sus paisanos, solamente se preparaban a no oponerse a las demandas de los Milicianos, hacían pasar en cierta complicidad con ellos. En lo que existía exacta coincidencia entre ambos sectores era el odio a las derechas en general, principalmente a los tradicionalistas a los que debían los mayores reveses en las elecciones, y a los de ellas confundidas con la denominación de fascistas sufrieron toda suerte de atropellos.

Para alojar a estas fuerzas se recurrió primero a la requisita de algunas casas importantes, pero siendo éstas insuficientes se instalaron sucesivamente en el Baleario de Belerín, en el convento de los religiosos Asuncionistas, en el de los religiosos dominicanos y por último en la magnífica iglesia parroquial, uno de los templos más hermosos de Vizcaya. En el Baleario de Belerín se instaló el «batallón Azaña», que sólo por su título se deduce la filiación política de sus componentes, dejándolo en tal estado cuando lo abandonaron después de la derrota vergonzosa, que aparte de los desperfectos ocasionados por la guerra no quedó un mueble, una cama y no se diga de mantas, colchones y ropa blanca; todo fué objeto de su rapina quedando arruinado e inservible el edificio. Es-

tuaban los defensores del país que querían verlo como estado independiente.

Casi al mismo tiempo llegaron a Elorrio los afiliados a la U. H. P. constituyendo otro batallón; fueron «ojados» en el convento de Arunciolistas los cuales por ser súbditos franceses se instalaron provisionalmente en el pueblo y después fueron llevados a Francia. Aquí empezaron ya los desmanes de la beatia roja contra la religión. Tenían los religiosos una reproducción de la gruta de la Virgen de Lourdes que era de una semejanza perfecta, ocupando el sitio tan conocido una imagen de la Virgen de tamaño poco menor que el natural; sobre esta imagen tan venerada se dedicaron a tirar al blanco, destruyéndola y no quedando de ella más que la cabeza, salvada milagrosamente. Por lo demás la pequeña sacristía en que se reunían los religiosos para celebrar la Misa en la gruta, fué destruida y quemada; en la capilla donde se reunía la comunidad y había culto diario fueron decapitadas todas las imágenes quedando completamente arruinada. Como al lado del carácter salvaje de estos milicianos rojos, valientes sólo con los indetenidos, había siempre algo ridículo por su falta de educación, había que verlos defecar al compás de un acordeón y una corneta formando la milicia más grotesca que puede imaginarse.

En la iglesia parroquial hubo al principio, sin duda agobiados por la grandiosidad del templo, no destruyeron al quemarlo; sólo algunos actos irreverentes cometidos en algunas imágenes, el comato de robo de la urna de plata que guarda los restos del Beato Barrio Ochoa, que al fin pudo ser arrancada de sus manos, quedando sólo entre ellas un pequeño detalle decorativo; no se volvió en evacuatorio los confesionarios, fueron las manebas dejadas de su incultura y de su sectarismo.

Mientras en Vizcaya se preparaban a este modo para la lucha creando esto que posiblemente llamaban «su ejército», las gloriosas fuerzas nacionales fueron apoderándose de Guipúzcoa, cerrando la frontera por Irún para impedir la entrada de todo género de auxilios procedentes de Francia, para lo cual fué preciso la toma de Guadalupe (21 de Agosto) y del fuerte de San Marcial y Behobia (2 de Septiembre) causada al mismo tiempo la admiración del mundo por considerarse el fuerte como inexpugnable por propios y extraños. Conquistada San Sebastián (13 de Septiembre) el ejército victorioso fué extendiéndose por toda Guipúzcoa hasta quedar ésta dominada con la ocupación de Mondragón en el límite de Vizcaya. El día 4 de Octubre fué de intensa emoción en Elorrio; se creía que los «milicianos» (como llamaban a las fuerzas del general Franco) escalarían las alturas de Inchorta y arrollando a las milicias rojo-separatistas llegarían al pueblo; en efecto se vieron algunos soldados en aquella altura y aún dos pobres requetés navarros que confiados en demasía bajaron hasta Aldape, fueron cogidos y asesinados aquella misma tarde en el cementerio de Elorrio.

EDUARDO ESTEVE.

Abrigo del Repartimiento General

Se recuerda a los señores contribuyentes que el plazo para el pago voluntario de la SEGUNDA PARTE de las cuotas por dicho concepto termina el 30 del corriente.

Los que dejen de efectuarlo incurrirán en el apremio correspondiente, según se dispuso en el Bando de esta Alcaldía, fecha 10 de Julio.

En la festividad de San Miguel

En memoria del ilustre general Primo de Rivera

En la Iglesia de nuestra excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Merced, se celebró a las diez y media de la mañana de ayer, solemne misa con responso final por el descano eterno del alma del ilustre jerezano excelentísimo señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja (q. s. g. g.), que con motivo de la festividad del Santo Arcángel, le dedicaba un grupo de amigos, que nunca ni en los años indignos por que atravesó España, lo abandonaron.

JONS y una escuadra de la milia. Terminada la ceremonia religiosa hubo desfile ante el monumento que en la Plaza de los Reyes Católicos se levanta a la memoria del que fué prestigioso patriota. Al pie de la magna obra del insigne Benillure fueron colocadas una corona de lan el, diversas otras, así como cruces y ramos de flo es naturales, perdiendo de usos y de otros isos con los colores de la bandera nacional y de la local.

EN SAN MIGUEL

La fiesta del Arcángel

Ayer, festividad del glorioso Arcángel, titular de dicha Iglesia, celebróse a las ocho y media misa de lucidísima Comunión general que ofició el coadjutor don José M. de Lara y García.

Asistieron al religioso acto los niños de las escuelas particulares de la feligresía en número de más de ochenta, acompañados de sus respectivos profesores, acercándose todos al comulgatorio a recibir el Pan de la Eucaristía.

La función principal tuvo lugar a las nueve y media y a ella asistió gran concurrencia de fieles.

Ofició la Santa Misa el coadjutor don Rafael Fernández Croharé, asistido de los presbíteros señores don José M. de Lara y don Juan Ruiz Ramírez.

El canónigo de la Colegiata de Allcante, muy ilustre señor doctor don Manuel L. Penalva, pronunció un bello panegírico.

Por la tarde celebróse los cultos correspondientes al segundo día del solemne triduo, ocupando la cátedra sagrada el reverendo sacerdote señor Penalva que supo desarrollar con habilidad suma y extraordinaria facilidad de palabras, la interesante tesis expuesta.

A la terminación de los cultos dió la bendición a los fieles con el Santísimo el presbítero señor Lara, ministro de los presbíteros señores Ortiz Zamudio y Fernández Croharé.

Hoy, último día de este triduo habrá procesión eucarística con S. D. M.

Rafael Agullar Casares Perito Agrícola Oficial

Prieta, 15 : : : : Jerez.

Se venden

seis buenos sillones de caoba estilo isabelino. Da án razón en esta Administración.

Los Almacenes de Tejidos "LA GIRALDA"

son, como siempre, la Casa más surtida de la provincia

SANTA MARIA, 10.

Cerveza LA GRUZ DEL CAMPO Depósito: San Juan de Dios, 1 - Teléfono 2315 SERVICIO A DOMICILIO

"HISPANIA" Compañía General de Seguros Dirección provisional para la zona liberada por nuestro Glorioso Ejército: OAMPANA NÚM. 10 - SEVILLA ACCIDENTES INDIVIDUALES ACCIDENTES DEL TRABAJO (COLECTIVO-LEY) RESPONSABILIDAD CIVIL DE VEHICULOS Agente General: JOSE TOCON AYALA SAN MIGUEL NUMERO 17 - JEREZ - TELEFONO 1358



El lmo. Sr. D. Tomás García Figueras, Jefe de Intervenciones de Larache, obsequió con un té al Bajá de Larache y a su séquito

Brillante fué la recepción de que hizo objeto nuestro distinguido amigo el jefe de Artillería don Tomás García Figueras al ilustrísimo señor Bajá de Larache. Uao de los eseritores de la respetable casa «Tomás García» fué espléndidamente alojado.

La sala española se había convertido por obra de competente artífice en sala moruna. Magníficos tapices la decoraban. La bandera española se unía a las de Marruecos, Alemania, Italia y Portugal.

El soberbio retrato al óleo del Generalísimo Franco, obra genial del director de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos, don Nicolás Soro, presidía el salón.

En cojines, perfectamente distribuidos, tomaron asiento los visitantes. Sobre las cinco de la tarde hizo su entrada el Bachá de Larache Sidi Mohamed El Jalid Raisuli, y le acompañaban Abd Al lah, kaid de Mostalasa; El Hach Meood, kaid de Beni Jalid; Si Abdesslan Ben Seld, kaid de Beni Aro; Mohamed B'n El Ha h Abdel-lah, kaid de Somata; Sidi Mohamed El Merabet kaid de Beni Hozmar; Sedek Tuel, kaid de Beni Selman; Xarif Sidi Mohamed Beyeddan, mnu una prestigioso; Ahmed Budra, exministro de la Guerra; Sidi Abellkrim; Moh med Akax, secretario y administrador de la comisión; Mohamed Ben Ali, secretario del Bachá; el coronel, Sánchez Pol; jefe de Intervenciones de Larache, don Tomás García Figueras; comandante militar de la plaza, marqués de Casa Arizón; comandante jefe de Sanidad Militar, don Luis Huertas; ayudante del comandante militar de la plaza, oficial del Cuerpo Jurídico, don José García Riquelme; profesores médicos militares don Valentín Gavia y don José Matos y capitán de intendencia, don Jerónimo García Ceballos.

Esperaban a la puerta el respetable señor don Tomás García Figueras con sus hijos don José Miguel, don Raimundo y señorita María del Carmen García Figueras; don Raimundo García, todo el personal de la casa y los redactores de nuestro periódico don Rafael Pozo Roldán y don Luis Cruz Pérez.

Después de los saludos, el ilustrísimo señor Bajá ocupó sitio p eficiente en aquella sala moruna, en la que se había preparado espléndida mesa, p limrosamente adornada y así tida de finas pastas y exquisitos vinos. Poco antes de servirse el té llegó a saludar a S. E., el alcalde don Juan J. del Junco y Reyes.

Se hizo honor a té en un plan pudéramos decir familiar. Tomás García Figueras, personalidad destacada en Marruecos desde hace mucho tiempo y que la conquistó por su cultura, por su bondad y por sus dotes de mando, ofrecía la casa de sus padres a aquellos señores con la generosidad y la sencillez que le caracteriza, de tal forma, que a poco de entrar, los espléndidos almancen fueron invadidos por los visitantes moros como si fuera una casa suya más en la tierra española. Ellos mostraban su satisfacción y los dueños de la casa se multi plicaban en atenciones, auxiliados por las bellísimas señoritas María del Ca men García Figueras, Felicidad y Petra García Gallegos y Carolina Pérez Gallego.

Fué presentado por el señor García Figueras uso de nuestros redactores al señor Bajá y aquí aprovechó la ocasión para pedirle que escribiera la impresión de su visita a Jerez. El Bajá, amabilísimo, escribió unas cuartillas que traduce al castellano por el intérprete y el señor García Figueras, dice: «Aprovecho las páginas del periódico Jerezano Ayer para agradecer como presidente de la comisión museística, en mi nombre y en el de mis hermanos que me acompañan, a todos los hermanos españoles por sus atenciones dispensadas con ocasión de nuestros viajes. A todas partes donde llegamos nos reciben con los brazos abiertos y todo esto que hacen son nosotros es como si lo hiciera con Su Alteza Imperial el Jalifa Muley el Hassan, en cuyo nombre hablamos y el que nos manda para comprobar por nos otros mismos todo lo que se hace en España por nuestros hermanos. Agradezco a todos, autoridades, médicos enfermeras, personal de todo orden de los Hospitales y pueblo jerezano de modo muy especial, esas atenciones y termino este escrito gritando: ¡Viva España! ¡Viva Marruecos! ¡Viva Franco! ¡Viva el Jalifa Muley el Hassan!

Jerez 29 Septiembre 1937 (22 Rayet 1356 de la Hégira).—El presidente de la comisión, Mohamed el Jalifa Raisuli Bajá de Larache.»

Fueron unas horas agradables las que en aquella casa se pasaron y ya al anochecer el Bajá y su séquito montaron en os autos que habían de conducirlos a Ronda, no sin antes mostrar tu reconocimiento a don Tomás García y a sus hijos, que con tanta gentileza les habían tratado.

PERDIDA La de un perro pequeño fox-terrier color blanco, manchas grandes marrones tirando a negras; tiene el rabo largo. Lleva un collar de cuero negro y atiende por el nombre de «Peke». Perdido ayer en la plaza San Marcos. A la persona que lo entregue en la calle Latorre número 4, se le gratificará si lo desea.

Habiéndose hecho cargo del Café «La Mezquita», su propietario, pone en conocimiento de su clientela, que desde el día 1.º de Julio los vinos y cofiacs de las casas Pedro Domecq y Compañía y González Byass y Compañía Ltd., serán expendidos para la calle con sólo un aumento del 10 por 100 sobre precio de factura. Precio para los vinos que se consuman en el establecimiento:

Jandilla. 7'00 pesetas la botella Jandilla. 3'75 pesetas la media Algibe. 3'50 pesetas la botella Sierra. 4'00 pesetas la botella La Mina. 3'00 pesetas la botella Algibe. 1'75 pesetas la media Sierra. 2'00 pesetas la media La Mina. 1'50 pesetas la media

Solriza Permanente ideal de RIGITOS indeseizable CASA PAULINO Caballeros, 17 - Tfno. 2271 JEREZ

CAFÉS Marcano Esta Casa participa a su distinguida clientela que ha recibido MANTEQUILLA FRESCA Francos, 4 y Latorre, 8 y 6

Orden del S.E.U. Se ordena a todos los camaradas de este S. E. U. que están inscritos para ir a Burgos se encuentren hoy jueves día 30, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Escuela de Artes y Oficios), sin excusa alguna, para recibir las últimas instrucciones.

El jefe Local del S. E. U. || Saludo a Franco! || Arriba España!

Orden del S.E.U. A las cuatro en punto de la tarde formarán para instrucción los Cadetes, Flechas e Infantes con Escuadra Banda Sección Ciclista, Comuileaciones y todas las demás secciones auxiliares. Los que sin causa justificada falten a esta orden serán castigados. || Saludo a Franco! || Arriba España!

EL JEFE DE MILICIAS

EL JEFE DE MILICIAS

EL CAMBIO DE HORA

A la una hora del primero de Octubre se restablecerá el horario solar

Los ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces efectuarán el cambio en la madrugada del 2 al 3

Vendida ya la estación estival que determinó como buena medida de gobierno, por razones de economía —el cambio de hora, adelantándose el horario solar en sesenta minutos, el día primero de Octubre se restablecerá este cambio de hora. Según la disposición, todos los relojes, en la madrugada del primero de Octubre a la una se retrasarán a las doce horas de 30 de Septiembre con carácter oficial.

Hemos indagado acerca de los Ferrocarriles de M. Z. A. y Andaluces de cuándo se efectuará este cambio, y nos informan que, por razones de estar los trenes de servicio, el mencionado cambio tendrá lugar en la madrugada del 2 al 3. Es decir: que a la una hora del día 3, el reloj se retrasará en sesenta minutos, restableciéndose el horario solar, continuando los servicios con normalidad.

RADIOS 1938 Federico C. Rivelotti LEBALAS, 25

Jefatura de Transportes Militares de Jerez AVISO Para dar cumplimiento a cuanto dispone la Orden de 21 de Septiembre de 1937 (B. O. 24 Septiembre y 19 7 núm 339), todos los propietarios de coches de turismo, matrícula desde el 1.º de Abril al 18 de Julio de 1936, estén requeridos o exentos de requisitos por cualquier circunstancia, así como los propietarios de «taxis», que están matriculados en el plazo citado, deberán enviar una declaración de ellos antes del día 15 del próximo mes de Octubre, a la Dirección del Servicio de Automóviles (Salamanca) a cuyo efecto pueden informarse en esta Jefatura.

Jerez de la Frontera 29 de Septiembre de 1937.—El comandante jefe, Emilio Enra a.—Publíquese: el Comandante Militar, Salvador de Arizón.

Orden del S.E.U. Se ordena a todos los camaradas de este S. E. U. que están inscritos para ir a Burgos se encuentren hoy jueves día 30, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Escuela de Artes y Oficios), sin excusa alguna, para recibir las últimas instrucciones.

El jefe Local del S. E. U. || Saludo a Franco! || Arriba España!

Orden del S.E.U. Se ordena a todos los camaradas de este S. E. U. que están inscritos para ir a Burgos se encuentren hoy jueves día 30, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Escuela de Artes y Oficios), sin excusa alguna, para recibir las últimas instrucciones.

El jefe Local del S. E. U. || Saludo a Franco! || Arriba España!

Orden del S.E.U. Se ordena a todos los camaradas de este S. E. U. que están inscritos para ir a Burgos se encuentren hoy jueves día 30, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Escuela de Artes y Oficios), sin excusa alguna, para recibir las últimas instrucciones.

El jefe Local del S. E. U. || Saludo a Franco! || Arriba España!

Orden del S.E.U. Se ordena a todos los camaradas de este S. E. U. que están inscritos para ir a Burgos se encuentren hoy jueves día 30, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Escuela de Artes y Oficios), sin excusa alguna, para recibir las últimas instrucciones.

El jefe Local del S. E. U. || Saludo a Franco! || Arriba España!

Orden del S.E.U. Se ordena a todos los camaradas de este S. E. U. que están inscritos para ir a Burgos se encuentren hoy jueves día 30, a las nueve de la mañana, en nuestro domicilio social (Escuela de Artes y Oficios), sin excusa alguna, para recibir las últimas instrucciones.

El jefe Local del S. E. U. || Saludo a Franco! || Arriba España!

Falange Española Tradicionalista de las JONS

Servicio para el día 30 Guardia en la G.A.M.P.S.A.: Día: Dos falangistas de cada una de las Escuadras de la 2.ª Falange Noche: 1.ª Escuadra, de la 5.ª Falange.

Servicio de Cuartel: Jefe: José A. Sánchez Esteve. Imaginaria: Ramón García Peleayo. Día: 1.ª, 2.ª y 3.ª Escuadras de la 2.ª Falange. Noche: 3.ª Escuadra de la 5.ª Falange.

Nota.—La 2.ª Escuadra de la 5.ª Falange: Retén. || Saludo a Franco! || Arriba España! (Segundo año triunfal). El capitán jefe de Milicias

Cuartel de la calle José Antonio Primo de Rivera, 44 Orden para el día 30 de Septiembre de 1937.

SERVICIO: Oficial de vigilancia: Capitán don Antonio Montilla. Imaginaria: Añferez don Dionisio O. una Albuja. Sargento de guardia (día): Don Francisco García Pelayo. Imaginaria (día): Sargento don Antonio Cala Ruiz. Sargento de guardia (noche): Don Joaquín Aguado Ruiz. Imaginaria (noche): Sargento Don José Muñoz Franco. Primer turno: primer grupo. Segundo turno: tercer grupo. Tercer turno: noveno grupo. El comandante jefe de M. M.

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

SERVICIO MILITAR DE FERROCARRILES Consignacion particular Con arreglo al Bando publicado por el Excmo. Sr. General Jefe del Ejército del Sur, disposición del 7 de Abril del corriente (B. O. del E. número 176), en el que dispone se proceda a la descarga en el plazo máximo de 72 horas, el Servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen vagones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera: Diez Hermanos 1; J. Lobato, 1; R. Gómez, 1; conde de Puerto Hermoso, 1; Vidrierías, 7; Aserradora Jerezana, 3; Antonio Chacón, 1; Fábrica de C. S. 2; Manuel Cantalero, 1; José M.ª Aranda, 1; Luis de la Calle, 2; Campas, 1

Escuela Profesional de Comercio DE JEREZ DE LA FRONTERA

Los que reunidos los requisitos que determinan las disposiciones vigentes desean solicitar Matrícula Gratuita en este Centro, pueden presentar sus solicitudes hasta el 30 del corriente mes.

Jerez 15 de Septiembre de 1937.— V.º B.º El Comisario Director, JUAN JOSÉ DEL JUNCO Y REYES. El Secretario JOSÉ SALIDO GUTIÉRREZ.

Queda abierta en esta Escuela la matrícula para los alumnos de Enseñanza Oficial.

Grado Pericial Por cada asignatura, pesetas 8, en papel de pagos al Estado. Un sello móvil de pesetas 0'25 para la solicitud. Un sello móvil de pesetas 0'25 por cada asignatura.

Por la de Contabilidad General, Economía Política y Estadística y Clase de Conjunto, se satisfará además DIEZ pesetas en concepto de prácticas. Por la de Física y Química aplicadas al Comercio, Primeras Materias son elementos de Historia Natural y Mercancías y nociones de procedimientos industriales, QUINCE pesetas por el mismo concepto.

Documentos Una solicitud que extenderá el alumno, en el impreso que se le facilitará. Certificado de vacunación o revacunación y la cédula personal, si ha cumplido catorce años.

Condiciones especiales Para matricularse en el período Preparatorio, hay que acreditar tener aprobado el examen de INGRESO. Se computan las asignaturas equivalentes aprobadas con validez académica en los institutos por sus correspondientes del período Preparatorio.

Jerez de la Frontera 15 de Septiembre de 1937. El Año Triunfal.— V.º B.º El Comisario Director JUAN JOSÉ DEL JUNCO Y REYES. El Secretario JOSÉ SALIDO GUTIÉRREZ.

Teatro Villamarta HOY REESTRENO Buque sin puerto Exito grandioso

En un trasatlántico de lujo tiene lugar la acción movida e interesante de este gran film, en el que se interesan para hacerlo más atractivo muy vistosos cuadros de revista.

La encantadora Nancy Carroll y Gene Raymond son los protagonistas.

Volverá sin duda a repetirse el éxito extraordinario del estreno. Mañana, ¿Compens? ¡Narcis! ¡Narcis! por Jimmy Durante y Lupe Vélez.

El domingo. Gran acontecimiento con el estreno de la más fascinante producción de las películas por la Ufa en su selección Simpatía por España. «Rosas negras», opereta de presentación fastuosa con la cooperación de los ases que no tienen par en el género, Lillian Harvey y Willy Fritsch.

Reparaciones de máquinas de escribir de todas marcas y por muy difícil que sean. Pa. e. 4-1-1.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

En la mañana traerán matrícula Carmen Llorens, don Miguel Ferrer, don Juan Rodríguez Luna Rodríguez. Felicitamos a los señores que hacen de esta obra una obra de Generación.

Carj

El pasado don del

Cuando nos disp

cribir la reseña de

gente crítico de n

lega «El Defensor

Carpeta Taurina

El pasado domingo en Córdoba

Cuando nos disponíamos a transcribir la reseña del «Poll», el inteligente crítico de nuestro que ido se lega «El Defensor de Córdoba», sobre la grandiosa corrida «preparada» para el pasado domingo, en la ciudad de los Califes, nos enteramos que aquellas pretensiones de «fiesta en grande», con «chicuelo el Niño de la Palma y los bleavenida, había quedado reducida a una modesta novillada de «infantería», y para no ser menos son los humildes. vamos a dejar que «Poll» nos cuente el espectáculo. Dice así:

«En la Plaza de Toros se lidiaron ayer seis novillos de Olivares, que resultaron difíciles para la lidia, dada su mansedumbre.

Frijones, en su primero, no hizo nada saliente, y en el otro lo muleteó con fortuna. Matando, regular.

Recarcao puso su buena voluntad por agrandar, sufriendo diversos revolcones. Banderilleó sus dos novillos con poca fortuna. Matando estuvo desgraciado.

Simón, revolucionario del toro, de Castilleja de la Cuesta, quedó como para que no vuelva a vestir el traje, pues de lo contrario las almohadillas se encargarán de quitarlo de los ruedos.

La corrida acabó de noche.»

El próximo día 3 de Octubre, en Pilas

El tan anunciado festival en Pilas ha despertado gran entusiasmo en toda la región.

Una numerosa y sentida manifestación de duelo constituyó ayer el acto de transportar al Cementerio Católico el cadáver del que fué estimado convecino nuestro don Manuel García Baca (q. s. g. h.), acreditado industrial del ramo de calzados de esta plaza.

Constitúan la presidencia del cortejo los señores don José Cano, don Fernando Silvera y Rodríguez Navas, don José Joaquín Torres y otros parientes y afectos del difunto.

A su atribulada madre, hermanos y demás dolientes, trasladamos nuestro pésame más sentido.

En los exámenes celebrados últimamente en nuestro Instituto ha obtenido la brillante calificación de Sobresaliente en todas las asignaturas del primer año del Bachillerato, la preciosa niña Paquita Luna Gener, hija de nuestro distinguido amigo el notable tocólogo doctor don José Luna Rodríguez.

Felicitemos a tan aventajada alumna, que hacemos extensiva a sus padres y abuela materna la respetable señora doña Carmen Reaón viuda de Gener Sánchez.

En la mañana del domingo contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen López Justo y el joven don Miguel Pérez Díaz, acreditado industrial establecido en el Mercado Central de Abastos, actualmente formando parte del Batallón de Voluntarios de Cádiz.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada bendiciendo la unión el religioso de la orden, reverendo padre fray Anastasio Fernández.

Astearon de padrinos los tíos de la desposada don Manuel Escobar Puerto y doña Francisca Costales Justo, y de testigos, don Agustín López Calderón y don Bernardo Albaro Ruiz.

La contrayente depositó el hermoso ramo de flores de que era portadora, a los pies de la Santísima Virgen.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja marchó a Cádiz, Sevilla y otras poblaciones, donde han pasado los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea eterna y venturosa.

Ayer a las seis de la tarde fué conducido al camposanto el cadáver

El fin benéfico que anima a los organizadores, acompañado del acierto del programa, son garantías suficientes para presumir el éxito económico.

Para responder del resultado artístico están los nombres de Juan Blomonte, Fuentes Bejarano, hermanas Bienvenida, Gagancho y Pascual Márquez, que se las entregarán con reses de tan acreditadas ganaderías como las siguientes: Mura, Concha y Sierra, Pérez de la Coscha, Villamarta, Saitillo y Moreno Santa María.

No hay que ser profeta para predecir que la p'acta de Pilas va a resultar insuñiente para recoger a todos los aficionados el próximo domingo.

Aplazamos unos comentarios

La prensa sevillana comenta el «ayuno» impuesto por la Empresa de la plaza de toros a los aficionados. Nosotros estábamos dispuestos a no dejar pasar la tan señalada fecha de las tradicionales corridas de feria de San Miguel sin el oportuno comentario.

No obstante haber permanecido cerrada en estos días la histórica plaza de la Real Maestranza, insistimos en dedicar un recuerdo, que hoy no hacemos por falta de espacio a la gloriosa efeméride de las bodas de plata de la alternativa de Joselito en la feria de San Miguel. Ayer hizo veinticinco años!

Hasta la próxima «Carpeta» aplazamos los comentarios.

DON CLARO.

El pueblo alemán dispensa grandiosa despedida a Benito Mussolini

La Asociación Internacional de la Prensa protesta de la condena a muerte de cuatro periodistas en Valencia

En Castellón de la Plana se desarrollan gravísimos sucesos

Los periodistas extranjeros protestan de la enormidad que el Gobierno rojo de Valencia quiere cometer con cuatro compañeros españoles.

La acción está concebida en los siguientes términos:

«Nosotros, obreros por nuestra propia cuenta no queremos Gobierno contrarrevolucionario.»

En Castellón de la Guardia de Asalto carga contra una manifestación de mujeres, causando más de un centenar de víctimas entre muertos y heridos.

El ambiente de la población es de gran indignación y se temen nuevos desórdenes cuando se vayan a celebrar los entierros de las víctimas.

Las «autoridades» marxistas tienen adoptadas serias precauciones, ¿Ahora vamos a quedar en eso?

Tánger.—Personas bien informadas y afectas a la España roja aseguran que «aún ha celebrado varias reuniones con Prieto.

Aquel expresó al líder socialista que después del derribamiento de Bilbao, Santander y la marcha de las operaciones en Asturias estaba dispuesto a perclindir de Gobiernos marxistas y ejercer una dictadura de un gobierno republicano centro.

«No podemos tolerar que en ningún país civilizado se intente perpetrar un crimen de esa naturaleza. Es imposible creer que ningún Gobierno se permita actuar de manera tan violenta ni que pretenda cometer un asesinato ordinario de ese modo, sin siquiera haber juzgado a unos hombres que no han cometido delito alguno.

Resulta incomprensible que se pretenda matar a cuatro periodistas que son nombres de actividades de las que precisamente los componentes de ese Gobierno se dicen defensores tan decididos.»

La nota termina con otras consideraciones para destacar más la protesta.

Comentando una actitud de Alvarez del Vayo

Londres.—En los círculos políticos se comenta esta mañana la actitud adoptada por Alvarez del Vayo en Ginebra, que consideraban era motivada por la decisión de Francia de tratar directamente con Italia, designándose de compromisos cesas trojes que antes le ataban.

«Hoy ha conferenciado esta mañana con Chamberlain y después con el embajador de Francia, Mr. Corbin, así como con el embajador inglés en París y con el representante británico en Roma.

Estas conversaciones estaban relacionadas con la notificación inglesa sobre la cuestión española, que hoy o mañana será entregada en Roma.

Ni los suyos mismos los quieren

Valencia.—Continúa sin resolverse la cuestión interna planteada entre los marxistas.

Según la información telegráfica de un diario francés, este clima es de gran importancia para el Gobierno Prieto Negro, que acaso se vea en la precisión de cumplir.

Dentro de breves días se celebrará la Asamblea convocada por la Unión General de Trabajadores y en la que será discutida una moción pidiendo la dimisión del referido Gobierno.

De la permanencia de Mussolini en Alemania

Grandioso desfile militar

Anoche no habló el general

Berlin.—A las diez y media de la mañana el Duce, acompañado del conde de Ciano, estuvo ante el túmulo al Soldado Desconocido, depositando una monumental corona de flores en nombre del Ejército Italiano.

Una muchedumbre le aclamó con el mayor entusiasmo, y el Duce ostentó brazo en alto a las aclamaciones y vítores del pueblo alemán, que le aplaudió con frenesí.

Después el Duce y el Führer estuvieron en la plaza Parada, en el centro de la espita, presenciando un desfile grandioso en honor de Mussolini.

Desfilaron 45.000 hombres del Ejército alemán con sus columnas motorizadas de Infantería, Artillería, Caballería, Cuerpo motorizado de tanques, Cuerpo motorizado de carros de asalto, Cuerpo motorizado de carros blindados, pesados y ligeros y Cuerpo de paracaidistas.

Por último presenciaron el desfile de 48 escuadrillas de caza y 122 escuadrillas modernas de bombardeo, que hicieron magníficamente, llegando en algunos momentos a cubrir un trozo de cielo los aviones que desfilaban.

Después del desfile, en que la multitud aclamó a los Jefes de Gobierno, a las 13 horas el Duce almorzó con el Führer en la Cancillería del Reich, y los miembros del séquito de Mussolini lo hicieron con el ministro doctor Rudolf Hess, que les invitó.

El Duce al regresar a Italia es objeto de una entusiástica despedida

Berlin.—A las 15 horas de la tarde de hoy el Duce llegó a la estación de Lehrter, acompañado del Führer. Ambos personajes se despidieron con un apretado abrazo que duró algunos segundos, mientras la muchedumbre enardecida aplaudía y vítores a ambos delirantemente.

Más de 200.000 personas ocupaban la estación y sus alrededores para despedir al Duce.

Los vivos a Mussolini y a Hitler se multiplicaban sin cesar.

Hasta la frontera austroalemana acompañará al ilustre visitante el ministro doctor Rudolf Hess con los ayudantes personales de Hitler, que llevan su representación también.

El público alemán, como una sola persona, al arrancar el convoy especial en que viaja Mussolini, dijo: «Nosotros no queremos bolshevikismo.»

Mientras, un aplauso estruendoso despedía al Duce que, brazo en alto, saludaba, así como Hitler quedaba en medio del andén diciéndole adiós, «¡hasta luego!»

La despedida tributada a Mussolini ha sido tan apoteósica como fué el recibimiento.

Hitler abandonó la estación cuando ya había partido el convoy, siendo vitoreado nuevamente mientras subía al coche y se retiraba del andén.

Llegan a San Sebastián doscientos refugiados de la zona roja

San Sebastián.—Procedente de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

EN SAN DIONISIO

Triduo solemne en honor al Patrón de la ciudad

El próximo día 7 dará principio en dicha Iglesia filial un triduo solemne a San Dionisio Areopagita, Patrón de la ciudad. Durante estos días estará en esta iglesia el Santo Jubileo Circular, exponiéndose el Santísimo Sacramento a las siete y media de la mañana. A las siete de la tarde Estación, Santo Rosario, el Ejercicio del triduo con cánticos y sermón que predicará el prebitero don Enrique Morente Sánchez Barahona y a continuación Bendición y Reserva.

Los días 8 y 9 y después del Ejercicio del triduo se castarán solemnes víperas del Santo Patrón.

El día 9, festividad de San Dionisio y a la hora que oportunamente se anunciará tendrá lugar (D m) la tradicional e histórica Función principal con sermón y asistencia de los ilustrísimos Cabildos Municipal y Colegial, oficiando en la función este último.

Recaudación de Cédulas Personales

JEREZ DE LA FRONTERA

AVISO

La Excelentísima Diputación Provincial acuerda ampliar el plazo voluntario de recaudación de Cédulas Personales hasta el día 15 del próximo mes de Octubre, con la advertencia de que dicha prórroga será la última que se conceda; por tanto los contribuyentes por este concepto deberán proveerse del expresado documento durante el periodo señalado en el presente anuncio.

Lo que se publica para conocimiento de este vecindario al cual se facilitarán números los días previamente señalados que le garantizan el derecho de proveerse de las cédulas personales del presente ejercicio.

Jerez de la Frontera 29 de Septiembre de 1937 (Segundo Año Triunfal).—El Recaudador Manuel Espejo Carreño.

Peluquería de Señoras

CASA PAULINO SOLRIZA

de RICITOS

Permanentes todos los sistemas
Tintes y Decoloraciones
Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ

EN SAN DIONISIO

Mes de Octubre

Durante los días 1, 2 y 3, el triduo mensual al «Señor del Cuadro». Dará comienzo todos los días a las siete de la tarde en la forma acostumbrada.

Todos los días del mes, consagrado al Santo Rosario, se celebrarán misas en esta iglesia a las ocho y media y a las nueve y media (los domingos a las nueve y a las diez). En la misa de las nueve y media se rezará el Santo Rosario.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M. y el Santo Rosario, cantándose por el pueblo sus misterios y a continuación rogativas bendición y reserva.

¿Necesita Ud. un servicio de AUTOMÓVIL económico o de siete plazas?

Pues marque el teléfono número **2097**

Informarán en General Franco, 46

Parada: en la rotonda de dicha calle

SERVICIO PERMANENTE

Nuestro teléfono es el 2008

ECOS DE "AYER"

del joven don Salvador Turrillo Rubio (q. e. p. d.)

Renovamos nuestro sentido pésame a la familia doliente.

Después de unos días de descanso al lado de sus familiares, regresó al frente de Alava, nuestro estimado paisano don Rafael Fernández, cabo del octavo grupo de Artillería.

Pasan temporalmente en una finca de este término, los estimados señores de Fernández Azpitarte (don Miguel Angel)

Celebran hoy sus días los señores don Jerónimo García Perea, don Jerónimo Muñoz Ronda y don Jerónimo Muñoz y Muñoz, a los que felicitamos.

Ha experimentado notable mejoría en la indisposición que sufre el niño simonaco López Jimenez.

Celebraremos poder dar pronto la noticia de su completo restablecimiento.

Mañana hace un año que desean soñar en el Señor la monísima niña de 11 años Eloisita Trillo Pérez, hija de nuestros estimados convecinos los señores de Trillo (don Alfredo).

La misa con responso final que se celebre mañana a las ocho en la Iglesia parroquial de Santiago, será aplicada por el descanso eterno de su alma.

Renovamos nuestro más sentido pésame a sus atribulados padres y hermanos.

Hoy marcha a Larache para incorporarse a su destino de interventor de aquella zona, nuestro querido amigo el comandante de Artillería don Tomás García Figueras.

Constitúan la presidencia del cortejo los señores don José Cano, don Fernando Silvera y Rodríguez Navas, don José Joaquín Torres y otros parientes y afectos del difunto.

A su atribulada madre, hermanos y demás dolientes, trasladamos nuestro pésame más sentido.

En los exámenes celebrados últimamente en nuestro Instituto ha obtenido la brillante calificación de Sobresaliente en todas las asignaturas del primer año del Bachillerato, la preciosa niña Paquita Luna Gener, hija de nuestro distinguido amigo el notable tocólogo doctor don José Luna Rodríguez.

Felicitemos a tan aventajada alumna, que hacemos extensiva a sus padres y abuela materna la respetable señora doña Carmen Reaón viuda de Gener Sánchez.

En la mañana del domingo contrajeron matrimonio la bella señorita Carmen López Justo y el joven don Miguel Pérez Díaz, acreditado industrial establecido en el Mercado Central de Abastos, actualmente formando parte del Batallón de Voluntarios de Cádiz.

La ceremonia tuvo lugar en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen Coronada bendiciendo la unión el religioso de la orden, reverendo padre fray Anastasio Fernández.

Astearon de padrinos los tíos de la desposada don Manuel Escobar Puerto y doña Francisca Costales Justo, y de testigos, don Agustín López Calderón y don Bernardo Albaro Ruiz.

La contrayente depositó el hermoso ramo de flores de que era portadora, a los pies de la Santísima Virgen.

Los invitados al acto fueron obsequiados con un espléndido desayuno.

La feliz pareja marchó a Cádiz, Sevilla y otras poblaciones, donde han pasado los primeros días de su luna de miel que les deseamos sea eterna y venturosa.

Ayer a las seis de la tarde fué conducido al camposanto el cadáver

de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

de la zona roja han entrado en territorio liberado por Irún, doscientos refugiados.

Han sido alojados en el Albergue Nacional de Fuenterabía.

Lo que pretnde uno de los llamados ministros del Gobierno rojo de Valencia

Perpignan.—Comuniqué de Barcelona que el Ministro de Justicia Irujo, del Gobierno de Valencia ha ordenado a los directores de todas las prisiones y cárceles del territorio rojo, relación alguna de todos los detenidos a Cortes elegidos en Febrero de 1936, que se encuentran detenidos en aquellos establecimientos Irujo, según se afirma, hará cerca de los interesados, una gestión para que acudan a Valencia y se presten a la fauna parlamentaria del 1.º de Octubre.

Y los que no accedan serán entregados a la checa, para que los juzgue sumárisimamente.

Incidentes en la frontera indio inglesa

Londres.—Se han producido en la frontera Noroeste de la India inglesa, entre tropas británicas y partidarios del Fakir Ipi.

Un grupo de trescientos insurrectos que atacó a los ingleses, fué obligado a batirse en retirada.

Otro ataque en el sector de Waziriat fué igualmente rebuzado.

Salón Madrid

Peluquería de Señoras

SOLRIZA

Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ

FORNOS

BAR

RESTAURANT

Automovilistas

Garage España

se ha recibido el

SUPERCARBURANTE MONOPOL

LITRO, 0'91.

Unico surtidor que expende este producto en la localidad

Lea siempre el diario AYER

Periódico informativo de la mañana

Club de

Acia

Idad Civil

1745

Importante disposición oficial

Concurso para premiar con 40.000 pesetas al mejor libro de lectura escolar titulado "Libro de España"

El «Boletín Oficial del Estado», fecha 22 del actual, publica la siguiente disposición oficial:

«Excmo. Sr.: Las Escuelas de la Nueva España han de ser continuación ideal de las trincheras de hoy; han de recoger su espíritu exaltado y juvenil y han de prolongar en el futuro de esta Guerra de ahora en la que combaten más que enemigos circunstanciales, poderes siempre vigilantes y permanentes como el Mal mismo.

A este fin, se dota, con carácter obligatorio, a todas las Escuelas de España de un mismo libro de lectura que, con el título de «Libro de España», sea la guía y orientación de la enseñanza patriótica que el Maestro ha de transmitir al alumno.

En este libro, con la brevedad y el nervio que su destino requiere, se habrá de recoger esa chispa sacra de entusiasmo y ese mismo de ilustración, que todo hombre ha de tener sobre su Patria para no ser un extranjero en ella. Ha de ser la versión escrita de cuanto de un modo inconcreto y lírico lleva ahora dentro de sí cada combatiente de esta España que en unos meses han andado tan largo camino en su propio conocimiento y estimación.

El «Libro de España», ha de ser un compendio atractivo y apologetico de todo cuanto de ella deben conocer sus hijos para amarla con vehemencia y fidelidad. Su historia, su carácter, sus costumbres; sus Santos, sus héroes y sus Libros han de desfilan por sus páginas que habrán de estar llenas de rapidez, entusiasmo y claridad. En la parte histórica ha de atender especialmente a la refutación sencilla y valiente de aquellos pasajes de nuestra Historia que han sido más tenazmente calumniados por la Leyenda Negra. La Unidad social, política y religiosa, forjada por los Reyes Católicos; la España Imperial de Carlos V y Felipe II; la Colonización de América; la Inquisición; la Contrarreforma; las Guerras Carlistas, han de ser entregadas a la nueva generación libre de los absurdos tópicos que la desfiguraban; vistas bajo esa nueva y clara luz donde la simple verdad histórica es ya apología. Ha de señalar acentadamente la no interrumpida contribución de España a la civilización universal, y preferentemente, la coincidencia de estos esfuerzos civilizadores con el actual Movimiento en que se prolonga su historia y su grandeza, contraponiendo a la absurda tendencia separatista, la idea excelsa de unión de todas las regiones dentro de la gran Patria Española.

Enseñará al niño como características de la Raza que debe admirar e imitar, la Fe Cristiana, la hidalguía caballerosa, la corteza exquisita, el valor militar, la ponderación de juicio. La forma de exposición ha de ser clara, metódica y sencilla como su destino pedagógico requiere. Ha de hablar el libro continuamente a los ojos, ha de

encantar la imaginación y enamorar el sentimiento.

Un buen conocimiento del alma infantil bastará al autor para inspirarle el mejor modo de cumplir estos fines varios. El niño tiene, por naturaleza, instinto proselista. En sus juegos, en sus conversaciones, en todo, tiende a tomar bando y partido y adherirse a él en toda la vehemencia de su espíritu limpio. No se trata de otra cosa, sino de aprovechar y orientar esa enorme fuerza, hasta hace poco sacrilegamente desaprovechada, del entusiasmo infantil. Se trata de hacer que los niños de porvenir tomen, definitivamente, partido por España.

A este fin y a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, dispóngase:

1.º Se abre un concurso para premiar al autor e ilustrador del mejor libro de lectura para las Escuelas primarias que, con el título de «Libro de España», cumpla los propósitos y desarrolle las ideas que quedan expuestas en el preámbulo que antecede.

2.º Los originales, escritos a máquina, se presentarán por triplicado en la Oficina que al efecto habilita la Comisión de Cultura y Enseñanza has a las 10 de la tarde del día 31 de Marzo de 1938 y en ella se expedirá el oportuno recibo haciendo constar el número del registro, hora y fecha de la entrega, lema de los trabajos y número de cuartillas de que conste el texto.

3.º La extensión de la obra, cuando esté impresa, será aproximadamente de 256 páginas, incluyendo en este número portadas, guardas, etc. Las dimensiones del papel de cada página será de 20 por 14 y la superficie de impresión de la misma de 16 por 10 cm. Una cuarta parte, aproximadamente, de la superficie impresa, se destinará a las láminas y dibujos que hayan de ilustrar la obra y las otras tres para el texto que irá impreso en letra del cuerpo 10.

4.º Con cada trabajo se presentará como modelo de ilustración, un dibujo de plana entera, otro de página y un encabezado, todo ello en bicolor; así como una viñeta y una inicial a una sola tinta. El autor literario elegirá libremente el colaborador que haya de ilustrar la obra y del que han de ser los originales presentados.

5.º Los autores, tanto de los escritos como de las ilustraciones, habrán de ser españoles, de probado patriotismo y adhesión al Movimiento Nacional, y, si perteneciesen al profesorado, no haber sido objeto de sanción por parte de las Comisiones Depuradoras.

Si algunos de los que resultasen elegidos no reuniesen estas condiciones, perderá el derecho al premio. Igualmente lo perderá si dejase incumplida cualquiera de las condiciones del concurso.

6.º Para mantener en absoluto el anonimato, los trabajos se presentarán bajo lema que figurará en la cubierta del texto y al pie de las ilustraciones.

Cada trabajo se acompañará de dos pliegos cerrados y lacrados rotulados con el mismo lema y la indicación de «autor» o «ilustrador», que contendrán el nombre y dirección de cada interesado, exclusivamente.

7.º La Presidencia de la Junta Técnica, a propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, designará en el momento oportuno los miembros del Tribunal que han de conceder el premio, entre los cuales habrá representantes de la Literatura, de la Historia, de la Pedagogía y Artistas especializados en el Dibujo o crítico de Arte.

8.º Dicho Tribunal habrá de calificar los trabajos presentados antes del día 30 de Junio de 1938, designando el original y la ilustración que estime de mayor mérito, pudiendo declarar desierto el concurso cuando no encontrase trabajo alguno en condiciones de ser adjudicado el premio. Cuando a juicio del Tribunal el mejor escrito y la ilustración de mayor mérito no coincidiesen bajo el mismo lema podrá discernir ambos premios a sus autores. En este caso, el dibujante que lo obtuviese, vendrá obligado a ilustrar la obra, cualquiera que fuese el autor del texto elegido.

9.º A las doce de la mañana del día 30 de Junio, y ante Notario, se constituirá el Tribunal en pleno; procederá a dar lectura del acta de calificación y abrirá las pliegos de los trabajos literarios y artísticos propuestos para el premio. Las pliegos que no fuesen abiertos serán destinados en el mismo acto por incineración y los trabajos correspondientes a ellas podrán ser retirados dentro de los quince días siguientes a dicha fecha, mediante la presentación del correspondiente recibo.

10. El premio será de 40.000 pesetas en metálico, de las cuales 25.000 corres-

pondrán al autor de la obra literaria y las otras 15.000 al de la ilustración. La propiedad artística y literaria quedará a favor del Estado y el dibujante se comprometerá a entregar toda la ilustración de la obra en el plazo de tres meses a partir de la fecha anterior. Ambos autores quedarán obligados a introducir aquellas correcciones de extensión y detalle que el tribunal estime necesario.

11. El premio será entregado en un acto público y solemne, en el que se hará, a la vez, el reparto de los primeros ejemplares del «Libro de España» a los alumnos de las Escuelas.

12. El «Libro de España» será obligatorio en todos los Centros de Educación Primaria. La Comisión de Cultura y Enseñanza lo suministrará directamente a las Escuelas públicas del Estado, con cargo al fondo del material de las mismas.

13. Los concu santes, por el hecho de participar en el concurso, se someten en absoluto a estas bases y a las resoluciones que el tribunal adopte, que serán inapelables.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 21 de Septiembre de 1937. Segura.

¡Si! Pero en el SALON MADRID son las mejores permanentes:

Solriza

Permanente de RICITOS

Casa única y que garantiza dichos trabajos: : : : Caballeros, 17 — Teléfono 2271

JEREZ



HORARIO DE TRENES

DE JEREZ A CADIZ				
Tren Mensajero	Salida	8,30	Llegada a Cadiz	9,45
" Expreso	"	10,30	"	11,30
" Correo	"	18,20	"	19,35
" Omnibus	"	22,30	"	23,30
DE CADIZ A JEREZ				
Tren Omnibus	Salida	6,00	Llegada a Jerez	7,00
" Correo	"	12,30	"	13,30
" Expreso	"	18,30	"	19,30
" Mensajero	"	19,35	"	20,05
DE JEREZ A SEVILLA				
Tren Omnibus	Salida	7,04	Llegada a Sevilla	9,05
" Correo	"	13,45	"	15,30
" Expreso	"	19,34	"	21,30
DE SEVILLA A JEREZ				
Tren Expreso	Salida	8,30	Llegada a Jerez	10,30
" Correo	"	15,30	"	18,11
" Omnibus	"	20,30	"	22,33
DE JEREZ A SANLÚCAR				
Tren Mensajero	Salida	10,45	Llegada a Sanlúcar	11,30
" Correo	"	18,25	"	19,08
DE SANLÚCAR A JEREZ				
Tren Correo	Salida	6,45	Llegada a Jerez	8,50
" Mensajero	"	12,10	"	12,55

gún Año Triunfal.— FRANCISCO G. JORDANA. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

RELIGIOSAS

Santo del día.— San Jerónimo, dr y Santa Sofía, vda.

Santo de mañana.— El Santo Angel Custodio del Relajo y San Remigio ob y cñ

Jubileo Circular.— Hoy: En San Miguel.

Mañana.— En Santo Domingo.

EN SAN MARCOS

Hoy Jueves día 30 misa de Comunión a las ocho y media de los jueves Eucarísticos.

Triduo al Santo Angel Custodio de España en los días 30, 1.º y 2.º

El jueves, a las siete y media de la tarde y el viernes y sábado, a las seis y media se hará el ejercicio solemne del triduo.

El primer día estará dedicado a pedir por nuestro glorioso Ejército, el segundo por nuestro Generalísimo Jefe de Estado y el tercero por nuestras invictas milicias.

El día primero de Octubre, primer viernes de mes, la misa de Comunión será a las ocho y media. Por la tarde se tendrá el ejercicio de primer viernes al Sagrado Corazón.

EN LA COMPAÑIA

El primer viernes de Octubre tendrá lugar en esta Iglesia el Retiro Espiritual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Agustín Palacios, superior de la Residencia.

Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión general; a las once y media, plática y examen práctico.

Por la tarde, a las seis y media Santo Rosario, meditación, acto de desagravio, bendición con el Santísimo y reserva.

EN SAN PEDRO

Mas del Rosario

Todos los días del mes de Octubre, a las siete y media de la tarde y después del cambio de la hora oficial a las seis y media, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, ejercicio del mes cánticos y reserva.

Se ruega a los feligreses su asistencia a estos cultos.

EN SAN FRANCISCO

Solemne quinario que al inicio y serafico patriarca San Francisco de Asís dedican sus amantes hijos de la primera y tercera Orden en la Iglesia de San Francisco.

Dará principio mañana, a las siete de la tarde, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado.

Los sermones están a cargo del Rvdo Padre Fr. Leandro Hidalgo, Guardián de este convento.

El 4 de Octubre, a las ocho de la mañana, será la misa de Comunión general para la Orden Tercera Adoración Reparadora, Plá Ualón de San Antonio y demás fieles amantes de San Francisco.

A las diez, función solemne, en la que oficiará los R. P. dominicos, panegirizando las glorias del santo Fundador de los menores el muy R. P. Fray Tomás Alonso, O. P.

Esta función se aplicará a intención de don Rafael Romero Benítez, en sufragio de don Francisco Romero Benítez (q. e. p. d.).

Por la noche se celebrará la tierna ceremonia del Tránsito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, con sermón, terminándose con la procesión del Santísimo y Bendición Papal.

Todos los días pueden ganar los fieles indulgencias asistiendo a la Corona Franciscana y otras el día del Seráfico Patriarca, visitando dicha Iglesia, aplicadas por las almas del Purgatorio.

EN SANTO DOMINGO

La Comunidad de Padres Dominicos y la Cofradía y Asociación del Rosario Perpetuo dedican los siguientes cultos a su inmaculada Ma-

dre y Patrona la Santísima Virgen del Rosario

Solemne novena. Empezará el día 2 de Octubre para terminar el día 10

Todos los días, en la misa de las ocho, se rezará el Santo Rosario y la novena. A las nueve misa solemne. El día 10, a las diez y media.

Por la tarde a las seis y media (excepto el día primero que será a las siete y media.) Exposición de Sn Divisa Majestad, Rosario, ejercicio de la novena, sermón, gozos a la Santísima Virgen del Rosario, salve, Reserva y Bendición.

Será orador de la novena el Reverendo P. Fr. Tomás Alonso, O. P. Día 3 de Octubre, fiesta del Santísimo Rosario.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general de los socios del Rosario Perpetuo y demás fieles a las diez y media, función solemne.

Por la tarde, a las seis y media, rosario y ejercicio de la novena. Terminado éste, se organizará la procesión de rogativas, recorriendo la plaza de Santo Domingo

Jubileo píasimo del rosario, desde el medio día del 2 de Octubre hasta la media noche del día 3, todos los fieles pueden ganar tantas indulgencias plenas cuantas visitas hagan en esta Iglesia, cumpliendo las condiciones señaladas.

Mes del Rosario; desde el 1.º de Octubre hasta el 2 de Noviembre, a las nueve de la mañana, misa cantada (Los días festivos, a las diez y media). Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes con exposición de S. D. M. y plática los domingos a cargo de los padres de la comunidad.

Rosario de la Aurora, saldrá de esta Iglesia todos los sábados del mes, a las seis y media de la mañana.

Los días 31 de Octubre y 1 y 2 de Noviembre, estará en esta Iglesia el Santo Jubileo Circular.

EN SAN PEDRO

Mas del Rosario

Todos los días del mes de Octubre, a las siete y media de la tarde y después del cambio de la hora oficial a las seis y media, exposición de S. D. M. estación, Santo Rosario, ejercicio del mes cánticos y reserva.

Se ruega a los feligreses su asistencia a estos cultos.

EN SAN FRANCISCO

Solemne quinario que al inicio y serafico patriarca San Francisco de Asís dedican sus amantes hijos de la primera y tercera Orden en la Iglesia de San Francisco.

Dará principio mañana, a las siete de la tarde, ante la Augusta y Real Presencia de Jesús Sacramentado.

Los sermones están a cargo del Rvdo Padre Fr. Leandro Hidalgo, Guardián de este convento.

El 4 de Octubre, a las ocho de la mañana, será la misa de Comunión general para la Orden Tercera Adoración Reparadora, Plá Ualón de San Antonio y demás fieles amantes de San Francisco.

A las diez, función solemne, en la que oficiará los R. P. dominicos, panegirizando las glorias del santo Fundador de los menores el muy R. P. Fray Tomás Alonso, O. P.

Esta función se aplicará a intención de don Rafael Romero Benítez, en sufragio de don Francisco Romero Benítez (q. e. p. d.).

Por la noche se celebrará la tierna ceremonia del Tránsito de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, con sermón, terminándose con la procesión del Santísimo y Bendición Papal.

Todos los días pueden ganar los fieles indulgencias asistiendo a la Corona Franciscana y otras el día del Seráfico Patriarca, visitando dicha Iglesia, aplicadas por las almas del Purgatorio.

Intervención de Hacienda

de Jerez de la Frontera

Se señalan los días 2, 4, 5, 6, 7 y 8 del próximo mes de Octubre, el pago de atenciones de Clases Pasivas por el siguiente orden:

Se advierte a los señores pasivos que en el caso de que no cobren el día que les correspondan, deberán forzosamente esperar al día 8 siendo inútil toda reclamación.

Día 2. Montepío Militar, Montepío Civil Cruces y Remuneratorias.

Día 4. Jubilados de todos los Ministerios, Carteros Urbanos y Retirados ordinarios.

Día 5. Jefes y Oficiales y asimilados retirados últimamente.

Día 6. Suboficiales Sargentos, Cabos y asimilados retirados últimamente como los anteriores.

Día 7. Nominas general.

Día 8. Retenciones.

NOTA.—El pago se abrirá a las doce de cada día cerrándose a las trece del mismo.

Jerez de la Frontera 30 Septiembre 1937 (Segundo Año Triunfal).—El Subdelegado de Hacienda.

Estación de Cerealicultura

Día 29 de Septiembre de 1937

Temperatura máxima 29,8

" mínima 14,8

" media 22,3

" máxima al sol 38,6

Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo 10,2

Presión barométrica media a 0' 754,2

Evaporación en m. m. 3,1

Lluvia en m. m. en el día de hoy 0,0

Ídem total desde 1.º de Septiembre 1,0

Ídem, ídem, en el mismo período del año anterior 0,0

Cartelera

Teatro Villamarta

Desde las siete y media: Buque sin puerto

Precios: Butaca, 1'00; Para niños, 0'50; Asiento platea, 0'60; Delantero, 0'60; Anfiteatro fila 1 a la 10, 0'45; De la 11 a la 23; 0'30; Tertulia, 0'30

Gran Salón de Peluquería para Señoras

JULIAN Y CRESCENCIA

Permanente de RICITOS SIN ELECTRICIDAD

COMO PROPAGANDA, DIEZ PESETAS

Los mejores productos para Permanentes de RICITOS, ONDAS, BUCLES y TIRABUZONES

Arcos, 27 - Teléfono 2349 - Jerez

Gran Restaurant de Manuel Espinosa

◆ INSTALADO EN EL MEJOR SITIO DE JEREZ ◆

Plaza del Arenal, 8 y 9 - Teléfono 1521

Cubiertos a la carta y corrientes

Los jueros y domingos, MENUDO A LA ANDALUZA

SERVICIOS ESMERADOS Y ECONOMICOS

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS. Rigen los precios anteriores

Marqués del Mérito

Vinos y Coñacs

Jerez

MACHARNUDO FINO INOCENTE

A. R. Valdespino y Hermano

AGENTE EN JEREZ: CARLOS ZARZUELA RODRIGUEZ

Calle Beato Juan Grande, 6

AVISOS

Gan Taller de Cerrajería

SOLDADURA AUTOGENA

DE

JOSE FIGUEROA ORTEGA

REPARACIONES DE MAQUINARIA EN GENERAL

JUAN SANCHEZ NUM. 35

Fabrica de Cemento

Mutaglina Luque

Metabisulfito cristal y líquido-Taninas-Solución sulfúrica para desinfectar lagares y enseros, etc.

Casa Palacio

Fábrica de Losetas de Cemento y Piedra Artificial

Artículos sanitarios — Bañeras — Lavabos — Bidets — Inodoros — Calentadores — Duchas — Accesorios

Artículos de todos clases — Zócalos de dibujos — Alicatados de azulejos finos para cuartos de baño — Materiales de construcción — Instalaciones de calefacción IDEAL CLASSIC — Proyectos y presupuestos gratis

Concesionario de VERMATE, S. A.

Exposición y Oficina: Plaza Primo de Rivera, 1. Teléfono 1251

Fábrica y Oficinas: Calle Sor Eulalla, 40, 45 y 47. Teléfono 1274

Jerez de la Frontera